

INSTRUMENTOS DE LA FAMILIA I (OBOE)

Identificación de la asignatura

Asignatura: Instrumentos de la familia			
Materia: Instrumento/Voz		Departamento: Viento madera	
ECTS: 2	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Segundo curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Oboe			
Horas lectivas: 0,5 lectiva semanal		Aulas: 210	
Profesores	A determinar	@	

Introducción

Con esta asignatura se pretende formar al alumnado en los instrumentos de la familia como son el Corno inglés y el Oboe de amor.

Formación imprescindible para abordar futuras pruebas para acceder a orquestas.

Se imparte de forma prioritaria mediante clases individuales, lo cual no excluye el trabajo en grupo, masterclass, streaming , etc

Contenidos

Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Planificación del trabajo de la técnica, estudios y obras. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color, expresión, etc., adecuándolos a los diferentes estilos. Fabricación de cañas.

PROGRAMA

Técnica

(Listado orientativo)

- Técnica baseEjercicios.
- Bleuzet,L La técnica del oboe,I,II,III.
- Singer,S Método teórico–práctico,III.

Métodos–Estudios

(Listado orientativo)

- Ferling,W48 estudios.
- Sellner,J..... Estudios progresivos,II

Repertorio

(Listado orientativo)

Hindemith, Donizetti, Wolf–Ferrari, François, Lütmann, Pasculli, Silvestrini, Carter.

Repertorio orquestal

(Listado orientativo)

Berlioz, Mahler, Dvorák, Sibelius.

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	16 h		16 h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	1 h		1 h
3	Pruebas de evaluación	0,5 h		0,5 h
4	Estudio personal		42,5 h	
TOTALES		17,5 h	42,5 h	60 h

Evaluación

Sistema de evaluación

Sistemas de evaluación	%
Exámenes y/o audiciones a lo largo del curso	30%
Control del rendimiento en clase	70%
TOTAL	100%

Observaciones:

En el caso de una vuelta a una situación de enseñanza telemática derivada de una causa extraordinario o por motivos de salud pública, los instrumentos de evaluación podrían ser no presenciales.

Asistencia a clase:

¿Es obligatoria la asistencia a clase?: Si

Si es obligatoria, ¿qué porcentaje de no asistencia se permite?: 25%

Asistencia a las audiciones: A criterio del profesor.

Criterios de evaluación generales:

- a) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras y técnicas del instrumento.
- b) Interpretar con correcta afinación, calidad de sonido y dinámicas.
- c) Interpretar con correcto control y limpieza los aspectos técnicos y expresivos.
- d) Interpretar con corrección el tempo, carácter y estilo.
- e) Interpretar correctamente en conjunto.
- f) Fabricar con corrección las cañas.

Convocatoria ordinaria

La calificación en la convocatoria de junio se obtendrá mediante evaluación continua.

Contenidos mínimos para la evaluación positiva.

El/la alumno/a deberá haber preparado y superado, a lo largo del curso académico, los siguientes contenidos:

- 10 Escalas-Tonalidades, elegidas por el profesor.
- Todos los Ejercicios-Estudios, elegidos por el profesor, del apartado Técnica, que éste proponga a cada alumno según sus necesidades.
- 4 Estudios, elegidos por el profesor, del apartado Métodos-Estudios
- 2 obras, elegidas por el profesor, de distintas épocas y/o estilos, del apartado Repertorio.
- 4 solos del apartado Repertorio orquestal.

Calificación

Tras aplicar los sistemas de evaluación reflejados en esta guía docente se calificará al alumnado en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Solo se podrá asignar una “Matrícula de Honor” entre todos los alumnos matriculados en esta asignatura y curso.

Convocatoria extraordinaria:

El alumnado deberá presentar e interpretar en examen, al menos todos los contenidos mínimos para la evaluación positiva no superados en la convocatoria ordinaria:

El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba. El alumno entregará una relación detallada del programa exigido, y tres copias del Repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario académico vigente.

Recursos didácticos, bibliográficos y documentación complementaria

Los Recursos Didácticos empleados en el aula serán:

- Atril, espejo, piano, equipo de música, afinador y metrónomo.
- Partituras y flauta que aportará el alumnado.
- Recursos TIC según las necesidades.